SANTA FE

Redacción y Administración: San Martin 729-31 — AÑO II -- N.° 449 — Santa Fe, Jueves 15 de Agosto de 1912

Subscripción adelantada

(Abonándose directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año.	»	20.00
Número del día.		0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta 2 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos terminen en una de estas fechas: 30 de Marzo, 30 de Julio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

CONSULTORIOS GRATUITOS

DE

"SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:
Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:
Doctores Francisco Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Dentista
Manuel Ruiz—Calle Tucumán 168.

Obstetricia:
Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:
Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres
SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

SANTA FE

Al vado o a la puente

Cuando un diario atribuye declaraciones políticas al jefe de un partido, y éste deja vencer el tiempo razonable para rectificarlas sin hacerlo, esas declaraciones, honradamente, deben considerarse ciertas.

Es el caso del señor don Ignacio Iturraspe, presidente de la junta de gobierno del partido radical, e indudablemente una de las personas más significadas de la indicada agrupación.

Esas declaraciones establecen de una manera neta las diferencias de opiniones del jefe del partido respecto del jefe del gobierno, y entrañan una crítica severa de la manera como el doctor Menchaca se desenvuelve en el poder.

En cualquiera otra ocasión, y tratándose de cualquier otro partido que no fuera el radical, las manifestaciones despectivas del jefe del partido, habrían dado como resultado inmediato la ruptura de las relaciones entre la agrupación y su representante en el poder.

El jefe del poder ejecutivo ha preferido callar, y la junta de gobierno, que debiera ser la llamada a juzgar del desacuerdo y ponerle término, ha hecho otro tanto.

La política radical, en cuanto ha asumido entre nosotros las responsabilidades del gobierno, se encuentra en la más incómoda de las situaciones: en crisis latente.

Después de las declaraciones del jefe indiscutido del radicalismo santafecino: ¿qué hacen en la administración los hombres que fueron a ella como radicales de los que se quiebran y no se doblan?

¿Con quién están? ¿Qué bandera siguen? ¿Dónde encuentran el centro de gravedad del partido? En Europa, por mucho menos que eso, una agrupación desciende en masa al llano.

No se puede condenar la política de un gobierno y continuar sirviéndolo. La condenación pública, el desacuerdo neto, es un caso clavado e irremediable de divorcio.

Y el poder ejecutivo surgido de ese partido y que ha hecho su programa del programa de la asociación: ¿cómo es que se queda callado ante la condenación absoluta del jefe del partido?

En estos casos hay que ir al vado o la puente. No se puede ser y no ser. O el partido apoya al gobierno, y entonces el jefe debe despojarse inmediatamente de la autoridad que no ha sabido usar; o no lo apoya y es al jefe del poder ejecutivo a quien le queda esta disyuntiva: o resigna el poder, volviéndolo a sus electores, o se rebela contra la agrupación que lo excomulga y busca afianzamiento fuera de ella.

Dado el estado a que ha llegado la anarquía radical, se imponen medidas que le pongan término. El ejecutivo tiene que ir al vado o a la puente. O Menchaca o Iturraspe. No caben los dos en el partido, mientras éste tenga las responsabilidades del gobierno.

———(o)———

AUTORIDADES DE CAMPAÑA

Están dando dolores de cabeza a los vecindarios y al gobierno, algunas autoridades de campaña.

La crítica se acentúa con las de Obligado, Vera y Garay, tres departamentos donde ha sido difícil siempre mantener acuerdo entre los representantes del ejecutivo y los vecinos.

El hecho es sugestivo, máxime cuando a una de esas autoridades le hace cargo uno de los diarios radicales, vinculado a la situación.

Quiere decir, entonces, que ha estado en la razón la prensa independiente cuando a raíz de los nombramientos de jefes políticos exponía sus dudas sobre la posible actuación de algunos.

Y lo que son las cosas: el funcionario que ataca al diario radical no es precisamente el que condenan los diarios independientes.

Conviene, pues, que el gobierno fije su atención en este asunto y trate de enterarse lo que haya al respecto.

———(o)———

La exposición de Rosario

LOS JURIS

El 31 del corriente tendrá lugar en Rosario, la exposición nacional de ganadería e industrias, que la Sociedad Rural Santafecina ofrece anualmente a los hombres de trabajo, como una exteriorización de los progresos que alcanzan en la provincia las industrias agro-pecuarias.

El ministerio de agricultura de la nación, adhiriéndose a esa fiesta ha designado a los veterinarios Tomás R. García, Jorge C. Durrieu y Daniel Inchausti para que actúen como jurados oficiales.

En los centros de ganaderos y agricultores esta exposición ha despertado gran interés, por lo que puede, desde ya, augurársele un éxito completo.

———(o)———

La denuncia contra el Jockey

Como se recordará, a raíz de nuestra campaña contra las agencias de sport que funcionaban bajo el patrocinio del Jockey Club, en esta ciudad y Rafaela, el señor Ramón Freyre presentó al gobierno una denuncia, acusando al Jockey de infringir la ley de patentes.

Esa denuncia ha corrido ya todos los trámites y ayer quedó redactado el decreto resolviendo el caso y será dado a la publicidad el viernes próximo.

No hemos podido obtener el sentido de la resolución, pero es de suponer que sea haciendo lugar a la denuncia, de acuerdo con la opinión de la dirección general de rentas.

———(o)———

La ley de quiebras

PROYECTO PARA SU REFORMA

OBSERVACIONES

(Continuación)

Concordato

ARTICULO 21

El proyecto no lo modifica. Sin embargo, tal vez fuese conveniente reformarlo en su segunda parte:

«Cuando a favor de la aceptación del concordato haya un capital que represente el 75 por ciento de los créditos verificados, podrá aprobarse, cualquiera que sea el número de acreedores que lo represente.

«Lo mismo puede aprobarse cuando un número de acreedores que formen los dos tercios de éstos, represente esa suma o viceversa.

«En ningún caso se imputará a la aprobación o rechazo, votos que no hayan estado presentes en la junta».

Los mayores acreedores en las quiebras son los Bancos, el alto comercio y los cerealistas, a quienes interesa muchas veces un convenio con el deudor, para evitarse grandes pérdidas y aun comprometer alguno su firma por la quiebra de otro; y no es lógico que pequeños y caprichosos, o desconsiderados acreedores, les priven de ello teniendo el capital.

La admisión de acreedores en pro o en contra después de las juntas, importa facilitar beneficio a favor de unos en perjuicio de los más.

Adjudicación

ARTICULO 31

No lo modifica el proyecto, y quizá sería oportuno agregar al final:

«Antes de aprobarse la adjudicación de bienes, se pasarán los autos al fiscal por 48 horas, para que dictamine si es o no pasible de pena el deudor y si hay otros culpables. Esto no impedirá que se dicte auto aprobatorio, si reune las condiciones establecidas en el artículo 21».

Una cosa es la ley, y otra el capital o los acreedores. Así, si para esa aprobación ha habido connivencias (como hay casos como el de la sentencia del juez doctor Estrada), o el deudor ha incurrido en actos que reprueba la ley, no es propio que se le exima de la penalidad en que incurra.

ARTICULO 37

El proyecto lo reforma, pero tal vez estuviera más concreto y claro como indicamos:

Art. 37. En la reunión en que se resuelva la adjudicación, los acreedores, por la misma mayoría establecida en el artículo 21, designarán uno o varios representantes, para que tomen posesión del activo y ejerzan su representación. Esa designación corresponderá a los que reunan mayor capital a su favor entre los presentes. Cuando los capitales sean iguales, la designación deberá recaer en los que tengan mayor número de votos. Cuando uno y otro fuecan iguales, las designará el juez entre los votados. Resolverán igualmente por mayoría de capital, si dichos representantes deberán proceder a la liquidación del activo o continuar en el giro del deudor. En caso de no darse instrucciones precisas, quedará entendido que éstos están autorizados, con poderes amplios, para resolver lo que consideren conveniente al interés de la masa, con la limitación prevista en el artículo 36».

Hemos dado las razones al respecto en el artículo 21, pero agregaremos que, ha habido casos en los que una inmensa mayoría de capital ha sido absorbida por pequeños acreedores, muchos de ellos, protegidos del deudor mismo.

ARTICULO 38

«Art. 38. Aprobada la adjudicación y efectuada la entrega, se dará carta de pago al deudor, si del auto aprobatorio de la adjudicación no resulta cargo alguno contra el mismo; pero éste deberá prestar a los representantes toda la cooperación que le sea requerida para la más fácil liquidación del activo. La carta de pago quedará sin efecto, a petición de cualquier acreedor, en caso de dolo o fraude, que importe ocultación del pasivo o exageración del activo. Esta acción sólo podrá ejercitarse dentro del año de aprobada la adjudicación».

No debe considerarse lo mismo al comerciante que haya observado una conducta honesta durante su giro y lo haya traído la desgracia a ese estado, con el que de autos resulte culpable. Por eso indicamos en el artículo 31, que se pasen los autos al fiscal, para que dictamine sobre la conducta del concursado.

Miguel Puertes Olmos.

(Continuará)

———(o)———

EL CASO DE HERRERA

Informamos días atrás de la mala situación en que se encontraba el ex agente de la policía de Rosario, Pedro Herrera, a consecuencia de una herida recibida en el cumplimiento de su deber.

Y bien: el secretario del gobernador, señor Atanasio Páez, ha tomado nota de lo ocurrido y en consecuencia se preocupa de que la junta de monte pío civil se haga cargo del asunto y lo estudie, para ver lo que le corresponde a Herrera.

Es una buena actitud y sin inconveniente alguno la aplaudimos.

———(o)———

Julio Emilio Federico Massenet

† ANTEAYER, EN PARIS

Compositor francés contemporáneo. Nació en Montand (Loire), el 12 de mayo de 1842. Admitido en 1852 en el Conservatorio de París, desde luego se notó que sus progresos eran muy superiores a su edad. Dedicado con preferencia al piano, obtuvo (1859) en aquel mismo establecimiento, el primer gran premio. Más tarde, comenzó el estudio de la armonía bajo la dirección de Bazin y, o sus progresos no fueron tan evidentes, o Bazin desconoció el talento de su discípulo; lo cierto es que Massenet fué expulsado de la clase. Por esta causa, interrumpió sus estudios teóricos durante unos cinco años; pero, continuándolos al cabo, bajo la dirección de Reber, obtuvo el discípulo, en 1863, el primer premio de fuga y el primer gran premio de Roma.

Entonces pudo ya vislumbrarse el gran porvenir de Massenet. Se trasladó a Italia, luego a Alemania y Hungría, y en todas partes se consagró a un trabajo continuo y concienzudo, hasta que, de regreso en Francia (1866), hizo interpretar una composición suya, importante, «Pompeia», obra de una ejecución grandiosa y sorprendente.

Durante algún tiempo, siguiendo a Wagner, escribió un gran número de composiciones en el estilo de éste; pero pronto dejó el camino de la imitación para entregarse a su propia originalidad, y compuso un gran número de fantasías, de un carácter melancólico y conmovedor. Por aquel tiempo, en los conciertos populares, se oyó aquel portentoso número de trozos musicales de Massenet, llenos de una inspiración fresca y siempre nueva. Después de haber ensayado sus fuerzas en casi todos los géneros, dió a la escena su célebre ópera: «Le Roi de Lahore», obra llena de energía y colorido, de un gran sentimentalo, a la vez dramático y escénico, a la que el encanto más seductor y la más delicada gracia, se unían al respeto de las condiciones vocales y a la gran ciencia de la instrumentación.

Profesor de composición del Conservatorio de París, era una de las más firmes bases de la moderna escuela francesa, y gozaba de una reputación digna de su mérito.

Ha compuesto música dramática, obras líricas, música sinfónica, música de piano y música vocal, y en todos estos géneros ha sobresalido, contando un largo catálogo de obras, cuya enumeración completa no es posible.

Las más notables, además de las citadas, son: David Rizzio, Cantata, Poema de Abril, Escenas húngaras, Escenas pintorescas, Don César de Bazán, en tres actos; María Magdalena, drama sacro, en tres actos; Eva, misterio, en tres partes; Le Mage, ópera en cinco actos; Manón, ópera en cinco actos, estrenada en París el 10 de enero de 1884, en la ópera cómica, y no conocida en España hasta 1895 (23 febrero, que se estrenó en Madrid), en que, reducida la obra a cuatro actos, se representó en el Teatro Real, cuyo público la acogió con bastante frialdad; la Navarraise, muy aplaudida en Viena, al representarse por vez primera, el 4 de octubre de 1895.

Massenet, entre otras condecoraciones, era oficial de la Legión de Honor y miembro de la Academia Francesa de Bellas Artes.

———(o)———

El movimiento agrario

Arreglos en Casilda

Nuestro corresponsal en aquella ciudad, nos comunica lo siguiente:

Casilda, agosto 12 de 1912.—Sigo mi crónica, comunicándole los nuevos arreglos:

Señor Edelmiro Crenna, 29 pesos cuadra, libre trilla y venta, contrato 3 años.

Señor Luis Crenna, se comprometió a dejar en arrendamiento su campo, al precio o cantidad de los limítrofes.

Señor Luis Dangello, 35 por ciento, parva, troja, trilla y venta libre; contrata, cuatro años.

Señores Maza y Cía., campo sobrante 28 por ciento, id. id. derecho a engordar tres chanchos.

Señores Sauberan y Capdevielle, campo Santa Casilda, 27 pesos cuadra, condiciones generales.

Señor Martín Imizers, campo Cabaña, 30 por ciento, artículo único, pagar arrendamiento; campo Casilda, 33 por ciento, id.

Señores Maza y Cía., campo Desmochado, 32 por ciento, parva troja, trilla y venta libre; 1 por ciento pastoreo.

Faltan varios propietarios que son reacios, pero se confía que se amoldarán.

El jueves 15 del corriente a las 9 a. m., tendrá lugar una reunión general de agricultores, para la constitución de la sección local de la Federación Agraria Argentina.

Siguen los arreglos

El jefe político del departamento San Lorenzo, envió ayer al ministerio la comunicación siguiente:

San Lorenzo, agosto 13 de 1912.

A S. S. el señor ministro de gobierno de la provincia, doctor Antonio Herrera. — Santa Fe.

Me es grato dirigirme a V. E., haciéndole saber que según parte elevado a esta jefatura por el señor comisario de Barletti, con fecha 10 del corriente, el movimiento huelguista agrario en ese distrito, ha quedado completamente solucionado en una forma satisfactoria para patrones y colonos, habiendo reanudado el trabajo estos últimos con fecha 9, del actual.

Me es satisfactorio poner en conocimiento de V. E., que, no obstante haberse encontrado algo exaltados los ánimos, tanto de los patrones como de los colonos, no ha habido que lamentar incidente alguno.

Dios guarde a V. E.—José Bacigaluppo, jefe político.

La Liga Agraria — Colonos detenidos

ROSARIO, agosto 14—Mañana a las 8 a. m. la federación agraria se reunirá en la sociedad Unione e Benevolenza, para aprobar los estatutos.

En Arroyo Seco el comercio ha resuelto cerrar el crédito a los colonos huelguistas.

En Coronel Bogado y Teodolina, campos de doña Teodolina Alvear de Lezica, se ha solucionado el conflicto, disminuyendo el arrendamiento de 70 pesos por hectárea, que pagaban, a 47.50.

Un telegrama de Leones, anuncia que fueron detenidos y llevados a Córdoba los colonos Artemio Denazar, Luis Adrioni, Luis Bachina y Constancio Noccioni, dirigentes del movimiento agrario en aquella región y Marcos Juárez.

En la campaña circulan manifiestos anónimos, anunciando la terminación del paro y la disolución de las comisiones seccionales.

La Federación Agraria desmiente y declara apócrifos esos avisos.

———(o)———

FOMENTO DE CORONDA

Una delegación de vecinos de Coronda se entrevistó ayer con el primer magistrado de la provincia, solicitándole su cooperación para que se lleven a cabo en aquella población varias obras de progreso necesarias y ya proyectadas.

Entre esas obras están el ensanche del hospital, la construcción de la cárcel modelo, la instalación de la nueva escuela, reparación del edificio ocupado por la jefatura, etc.

El doctor Menchaca atendió deferentemente a los visitantes y les prometió ocuparse de esos asuntos.

———(o)———

SOCIEDAD RURAL

EXPOSICION FERIA

En la gerencia de la Sociedad Rural, se han recibido las siguientes inscripciones a la próxima exposición-feria a realizarse el 29 de septiembre.

Establecimiento «El Timbó», del señor Rodolfo B. Lehmann, 8 equinos.

—«San Simón», de Iriondo Hnos., 6 equinos.

—«La Estelita», del señor José María de Iriondo, 6 bovinos.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

Los sucesos del Putumayo

LONDRES, agosto 14—Por encargo del gobierno, el embajador en Estados Unidos ha solicitado del cardenal Gibbons, el envío de una misión franciscana a la región del Putumayo.

El gobierno, al tomar esa medida, ha seguido un consejo del papa.

Siniestro marítimo

LONDRES, agosto 14—Las últimas informaciones de Montreal (Canadá), referentes al trasatlántico «Corsican» que chocó con un témpano de hielo cerca de Berlecile, son tranquilizadoras.

La tripulación pudo reparar la avería y poner en marcha al vapor.

Tres vapores salieron de Montreal en auxilio del buque náufrago, que tiene

...pasajeros y tripulación.

La situación de Turquía

LONDRES, agosto 14—Informan de Salónica (Turquía) que han salido cinco regimientos al mando de Djaffert Azzar, a sofocar la rebelión de albaneses.

El gobierno de Constantinopla cuenta con el ejército, lo que afianza su situación.

La aceptación de las condiciones impuestas por los representantes de Albania en el sentido de obtener cierta autonomía para aquella provincia, hace esperar el próximo fin de la rebelión.

ESPAÑA

Las huelgas

MADRID, agosto 14—Cesó la huelga de vidrieros y plomeros de esta capital, debido a la intervención del gobierno.

La huelga de albañiles de Zaragoza continúa en el más perfecto orden.

La prensa, en general, simpatiza con dichos huelguistas y considera justificada su exigencia de una jornada de 9 horas en vez de las 10 y hasta 11 que ahora trabajan.

La mayor preocupación actual del gobierno es el anunciado paro general de Barcelona, por temerse que el movimiento sea de tendencia revolucionaria.

En Málaga también se habla de huelga general.

Los sucesos de Portugal

MADRID, agosto 14—Telegrafian de Lisboa que el señor Magalhaes Lima, ha salido para esta capital y París, con encargo de hacer activa propaganda antimonárquica.

Asegúrase en Lisboa que el caudillo realista Paiva Couceiro se halla en San Juan de Luz, junto con otros caracterizados monárquicos.

En Vigo y Cádiz se han embarcado para América, centenares de emigrados portugueses.

El señor Canalejas

MADRID, agosto 14—Procedente de San Sebastián llegó esta mañana el presidente del consejo de ministros, señor Canalejas.

FRANCIA

Abdicación de Muley Hafid

PARIS, agosto 14—A última hora comunica de Tánger el general Liautey que el sultán Muley Hafid abdicó, siendo proclamado el hermano del ex sultán, Muley Jussef.

De Marruecos

PARIS, agosto 14—El ministro de relaciones exteriores ha declarado que la anunciada abdicación del sultán de Marruecos Muley Hafid no tendrá ninguna consecuencia importante para Francia.

Según «Les Temps», el hecho no revestiría más importancia que el del cambio de un funcionario decorativo.

Parece decidido que el sucesor de Muley Hafid sea Muley Usef.

El fallecimiento de Massanet

PARIS, agosto 14 — Penosa impresión ha producido en los círculos musicales del mundo entero, el fallecimiento del célebre músico M. Massenet.

De Milán se recibió hoy un despacho de condolencia, firmado por los actores de la Scala.

El ministro de instrucción, presidirá el cortejo fúnebre que mañana acompañará al Pére Lachaise, los restos mortales del maestro.

Cuadruple «entente»

PARIS, agosto 14—Vuelve a hablarse con insistencia de gestiones para concluir una entente con España, Inglaterra y Rusia, así que se haya liquidado la cuestión de Marruecos.

M. Poincaré

PARIS, agosto 14—A bordo del acorazado «Condé» tuvo lugar en Cronstadt, una gran recepción en honor de los marinos rusos.

El presidente del consejo de ministros, M. Poincaré, ofreció por la noche, un banquete a su colega ruso, consejero Kakotsof.

ITALIA

La guerra Italo-turca

Hazañas de un teniente

DERROTA DE TURCOS EN ARABIA

ROMA, agosto 14—Telegrafian de la Eritrea que, después de cinco días de reñido combate, los partidarios del imán árabe Idriss, derrotaron completamente a las fuerzas turcas.

ROMA, agosto 14—Informan de Derna que los aviadores militares, al efectuar un reconocimiento, llegaron hasta el campamento turco.

El teniente di Giovanni, demostró una audacia extraordinaria, volando a poca altura sobre la misma carpa de Enver Bey, a pesar de los centenares de tiros de los soldados turcos.

La ex reina Luisa

ROMA, agosto 14—De Florencia comunican que la señora Toselli, ex-reina Luisa de Sajonia, se halla totalmente restablecida, después de la laparatomía que acaba de practicársele.

En breve partirá para Nápoles.

Turquía y Montenegro

ROMA, agosto 14 — Despachos de Cettigne hacen saber que ha quedado so...

El M. I

ROMA, agosto 14—Se han postergado hasta el 1° del entrante mes, los ensayos definitivos del dirigible militar M. I. Cífranse grandes esperanzas en esta máquina de guerra, que los técnicos consideran el más perfecto dirigible construído hasta ahora.

La duquesa de Génova

ROMA, agosto 14—Es desesperante el estado de la duquesa de Génova, princesa Isabel de Sajonia. Despachos de Stressa, dirigidos al rey por la reina viuda Margarita de Saboya, informan que de un momento a otro se espera el fallecimiento de la augusta dama.

ACUERDO DE GABINETE

LA CUESTION SANITARIA

ROMA, agosto 14 — Reunióse hoy el gabinete en acuerdo, presidido por el hon. Giolitti.

Aunque se reservó lo tratado, parece que la convención sanitaria, a concluirse con la Argentina, ocupó especialmente la atención de los ministros.

ALEMANIA

Embajador de Francia

BERLIN, agosto 14—Sábese que la cancillería francesa designará al general Lacroix, para llenar la embajada ante esta corte.

Vapor para Sud América

BERLIN, agosto 14—En breve la compañía Hamburgo Sudamericana, agregará a su línea de Buenos Aires, el primer buque a turbina de carga, construído en Alemania. Las pruebas del «Montepenedo» se realizaron ayer en Kiel.

ESTADOS UNIDOS

Noticias de Méjico

N. YORK, agosto 14—Los telegramas de Méjico revelan graves atropellos cometidos por los revolucionarios zapatistas contra ciudadanos de la Unión.

El tren bombardeado cerca de Ciudad Morelos, llevaba cuarenta pasajeros, pereciendo catorce de ellos y quedando heridos de más o menos gravedad, todos los restantes.

Los diarios de ésta claman por la intervención armada.

La revolución en Nicaragua

N. YORK, agosto 14 — Confírmase el bombardeo de Managua por las fuerzas del revolucionario, general Zeladón.

Las fuerzas gubernistas, consiguieron rechazar a los atacantes, después de cuatro horas de lucha.

El número de muertos es considerable.

CHILE

Transformación del salitre

SANTIAGO, agosto 14 — Hállase en esta capital el ingeniero Manuel Cortés, inventor del procedimiento para la transformación del salitre en nitrato de amonio.

En estos días se embarcará para Francia, a fin de adquirir las maquinarias que le permitan hacer práctico su invento.

De Arica a la Paz

SANTIAGO, agosto 14 — Siguiendo el trayecto del nuevo ferrocarril de Arica a La Paz, se ha mandado construir una línea telegráfica de cuatro conductores.

BRASIL

La ley de divorcio

RIO DE JANEIRO, agosto 14 — El proyecto de ley de divorcio absoluto ha provocado agrias polémicas entre católicos y liberales.

El presidente de la república y los presidentes de ambas cámaras reciben centenares de notas y telegramas en pro y en contra del proyecto.

Este cuenta con pocas probabilidades de éxito.

Revista naval

RIO DE JANEIRO, agosto 14 — En Boa Vista, revistará la escuadra el mariscal Hermes da Fonseca, el 7 del próximo septiembre.

Formarán casi todas las unidades de la armada.

REPUBLICA ORIENTAL

El «Barrozo»

MONTEVIDEO, agosto 14—De este puerto salió con destino a Rosario de Santa Fe, el crucero brasileño Barrozo.

CAPITAL FEDERAL

Conflicto entre un juez y las autoridades de Esperanza

BUENOS AIRES, agosto 14—Ha surgido un conflicto judicial entre el juez de 1ª instancia de ésta, doctor Aureliano Gigena, y las autoridades de Esperanza (Santa Fe), cuyo auxilio había requerido el doctor Gigena por segunda vez, en virtud de haberse negado una empresa de aquella localidad a exhibir sus libros, documentos y demás antecedentes para una diligencia que el juez ordenara.

Entre los peritos rechazados se cuenta el gerente de la Caja de Conversión, señor Aubone.

La senaduría por Corrientes—Diaspis pentágona—Recepción diplomática — Alza del pescado—Diversas.

BUENOS AIRES, agosto 14—Los amigos del gobernador de Corrientes, doc...

—El presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor José María Ramos Mejía, ha entrado en un período de franca mejoría.

—Falleció la señorita Clementina Obligado.

—El ministro de agricultura, doctor Mujica elevó al congreso un informe detallado, sobre la plaga de los árboles frutales, conocida con el nombre de diaspis pentágona.

—El ministro de relaciones exteriores, recibió hoy al cuerpo diplomático. Concurrieron a la recepción, casi todos los ministros extranjeros.

—«La Razón» publica un artículo comentando el proyecto de supresión del grado de teniente general en el ejército. Este diario, considera conveniente mantener la alta jerarquía.

—Dicen los diarios, que la reforma constitucional, tal como se ha sancionado, es improcedente y egoísta.

—Coméntase la gran alza del precio del pescado en la venta al menudeo, no obstante venderse en los mercados a precios reducidos.

—Pidió el retiro absoluto, el capitán de fragata, Vicente Oliden.

—El acorazado «El Plata», fondeó en el Puerto Militar.

Nevadas en la cordillera—Rumores de crisis ministerial—La campaña política en Córdoba—Bubónica en Brasil—La aftosa en Irlande.

BUENOS AIRES, agosto 14—Vuelve a nevar con fuerza en la cordillera. Témese que sea necesario suspender de nuevo el tráfico trasandino.

—Vuelve a hablarse con insistencia de crisis ministerial próxima.

El doctor Garro, abandonaría la cartera de justicia e instrucción pública, para ir a la suprema corte, pasando el senador Padilla a ocupar la cartera vacante.

—Actívase la campaña política en Córdoba.

Los radicales cuentan con el triunfo.

De ésta irá el doctor Hipólito Irigoyen a dirigir la elección, dos meses antes del acto.

—Despachos del Brasil informan que la epidemia de peste bubónica se extiende en Río Grande del Sud.

En Rivera (República Oriental), se han producido dos casos nuevos.

—En Yolanda recrudece la fiebre aftosa que se creía ya dominada.

—El ministro de Bélgica, M. Renoz, sigue muy delicado de salud.

El departamento del trabajo — Demostración a los coroneles Broquen y Goulú —El movimiento agrario - Otras.

BUENOS AIRES, agosto 14—El ministro Garro, desautorizó los rumores circulantes sobre su renuncia.

—Envióse al congreso un mensaje proyectando la anexión del departamento nacional del trabajo al ministerio de agricultura. Ahora depende del departamento del interior.

—Mañana se llevarán a Córdoba los restos del ingeniero Ríos.

—El senador Virasoro presentará un proyecto de extensión del ferrocarril de Curuzú Cuatiá hasta las cataratas del Iguazú.

—En Corrientes se instalará una escuela agrícola ganadera.

—Una comisión presidida por el señor José Chiozza, entregó a los coroneles Goulú y Broquen, un artístico álbum (a cada uno), como recuerdo de su actuación al frente de la intendencia municipal y jefatura política de Rosario, respectivamente, durante el gobierno de la intervención.

—El coronel Rostagno solicitará autorización para trasladarse al extranjero. Irá a Europa, a los Estados Unidos y al Japón.

—El ministro de agricultura asegura que el conflicto agrario de Santa Fe está a punto de terminar y que en la semana entrante estarán solucionados todos los conflictos.

Visita de inspección—Informes a la cámara—Regreso de una comisión — Casas para obreros—Varias noticias.

BUENOS AIRES, agosto 14—El general Allaria partió hoy para San Nicolás con el objeto de inspeccionar las construcciones militares.

—El ministro de obras públicas, doctor Ramos Mexía concurrió hoy al senado con el objeto de suministrar informes sobre la tramitación que se hace para la venta del ferrocarril estratégico de Diamante a Curuzú Cuatiá.

Se prevé que este asunto va a tener resonancia, pues algunos senadores provocarán un debate sobre la actuación del ministro de obras públicas.

—El gobernador del Chaco comunicó al ministerio del interior que la comisión parlamentaria que estudia las mejoras de los territorios nacionales salió para ésta de regreso de su excursión por los territorios del norte.

—El ministro de la guerra general Vélez, asistió a la comisión de presupuesto de la cámara de diputados para dar informes sobre el anexo de guerra.

—Se despachó favorablemente el pedido de nacionalización de la concesión para construir un ferrocarril a Puerto Ocampo.

—El diputado Cafferata presentó a la cámara un proyecto de fomento y construcción de casas para obreros.

—Se ordenó el reembarco de varios inmigrantes turcos y árabes, atacados de lepra.

—Llegaron hoy 600 inmigrantes, los que inmediatamente serán internados al interior del país.

—La fragata escuela «Sarmiento», fondeó en Punta Arenas, habiendo llegado sin novedad.

—Comunican de Córdoba, que a pedido de sus amigos, Cárcano ha desistido de renunciar su candidatura a gobernador.

Sport

Hipódromo argentino

BUENOS AIRES, agosto 14...

«Ultima Hora»: Shut Up, Tiranía, Winer Doy, Dione, Fulmen, Folia, Chicharra II, Quillay.

«Sarmiento»: Cruz de Piedra, Tirria, Peut Etre, Toreador, Fulmen, Dichosa II, Blue Bell, Moreno.

«El Nacional»: Cruz de Piedra, Tirria, Peut Etre, Dione, Fulmen, Dichosa II, Blue Bell, Pedernera.

«Tribuna»: Cruz de Piedra, Tirria, Winer Doy, Dione, Fulmen, Folia, Basilea, Pedernera.

«El Diario»: Mánchester, Tirria, Bello, Dione, Spark, La Guanaca, Elisabeth, Azcuénaga.

«La Gaceta»: Glou Glou, Tirria, Peut Etre, Dione, Fulmen, Red, Basilea, Pedernera.

«La Razón»: Glou Glou, Tirria, Peut Etre, Dione, Fulmen, Sorbete, Patricienne, Pedernera.

TORTUGAS

El juez de paz—La huelga agraria

TORTUGAS, agosto 14 — Produce descontento en esta población, la actitud del juez de paz, que tiene bastante descuidados los asuntos de su incumbencia, ocupándose en cambio de cosas bien ajenas a la misión que se le ha confiado.

En la oficina de registro civil, por ejemplo, faltan los valores que deben colocarse en las libretas al anotar un casamiento, nacimiento o defunción, causando con ese descuido serias molestias a los interesados.

—La huelga agraria tiende a disminuir en estos airededores, pues son varios los propietarios de campo que están tramitando arreglos con sus colonos.

En la colonia de Calvo y Sauberán que se compone de 2.600 cuadras en las que se ubican unas 36 familias de colonos, transaron con sus propietarios en la siguiente forma:

1—Dejar sin efecto los arrendamientos en vigencia.

2—En todos los contratos a celebrarse desde la fecha regirá por concepto de arrendamientos, el 22 por ciento en parva y troja, con el 10 por ciento para pastoreo.

3—El colono queda en libertad de vender su cosecha a quien más le convenga, y de trillar en las mismas condiciones.

4—Dar por terminado el estado anormal que paraliza los trabajos agrícolas.

Otra transacción que acaba de celebrarse en la colonia «La Colorada», de los señores Maino Hnos., deja estipulado el precio del arrendamiento al 25 por ciento en parva y troja.

MARGARITA

Fiesta—Novena—Viajeros

MARGARITA, agosto 14—El director de la escuela nacional, señor Sonzogni, y la profesora de grado, señorita Rachado, están preparando sus alumnos para la fiesta del árbol, que se llevará a cabo el 11 de septiembre próximo.

—El 16 del corriente, se celebrarán las fiestas patronales. Parece que van a estar muy animadas, pues reina mucho entusiasmo. El cura párroco de Calchaquí, oficiará una misa cantada.

—En la capilla, se sigue la novena de San Roque, a la que asiste mucha concurrencia.

—Para Nelson, las señoras María C. de Crespo y Benita C. de Cabrera.

—Para Vera, las señoras Mercedes C. de Sotelo e Isolina S. de Rizzi.

VERA

La escuela Bazar de caridad - Un semanario

VERA, agosto 14—El pueblo está de parabienes con el nuevo director de la escuela provincial, señor Paganetto, quien trae intenciones de colocar la escuela a la altura que, por su población e importancia comercial, este departamento merece.

—Dentro de breves días, varias comisiones, formadas de señoras y señoritas, empezarán a recolectar objetos y fondos para el bazar que la Sociedad de Beneficencia tiene proyectado para el 10 de octubre.

—Apareció en ésta, un periódico semanal.

SAN JUSTO

Empleado que se ausenta — Las sementeras

SAN JUSTO, agosto 14—Dentro de pocos días, se trasladará a Balcarce el señor Carlos M. Brito, gerente del Banco de la Nación Argentina en ésta, designado recientemente por el directorio, para desempeñar el mismo cargo en la sucursal de dicho punto.

Aunque su permanencia en ésta fué breve, por su dedicación y celo en el desempeño de sus deberes, supo captarse las simpatías del comercio y del público en general, lo que está demostrado por la situación floreciente en que, se halla esta sucursal.

—Las sementeras continúan en muy buen estado, siendo convicción general, que este año serán de muy buenos resultados.

———(o)———

Registro Civil

Nacimientos — Oscar Claudio, hijo de Eduardo Quignaro y de Ursula Escubirán; José Ernesto, hijo de Abraham Toledo y de María Martínez; María Angela, hija de Domingo Tettamanti y de María Ana Mai; Mercedes Susana, hija de Juan C. Foppiano y de Sofía Gaitán; Amalia, hija de Carlos Tassa y de Luisa Moli; Ceferino Aníbal, hijo de Dionisio López y de María Masurana; Rufina, hija de Vicente González y de Mercedes Moyano; Vicente, hijo de Domingo Lacuaniti y de Genoveva Billo; Fermín Antonio, hijo de José Brandolini y de Vicenta Alvarez; José, hijo de...



ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

Empleado que cesa

P... razones que son de imaginar, la administración de este diario hace saber a sus favorecedores, que el señor

J. Laureano Rodrigo

ha dejado de pertenecer a su personal desde el 31 de mayo ppdo., y por consiguiente, no se reconocerá recibo o documento alguno firmado por dicho señor, como empleado de la casa.

Quedan, pues, avisados nuestros subscriptores y avisantes.

Plata, como se hizo con las de Honorio González, con resultado negativo.

Había yo sufrido demasiado entonces; fuí a Corrientes y regresé el año pasado, para ocupar de nuevo el puesto de secretario de la jefatura de Garay, en la intervención nacional, y para inspirarle mayor confianza, si cabe, le diré, señor gobernador, que ni González ni nadie, sabe esta mi presentación.

Con la más alta consideración y respeto, saludo a S. E., a quien Dios guarde. — Santiago Menotti.

———(o)———

Rumores de huelga

Anoche circulaba el rumor de una próxima huelga en el personal inferior del ferrocarril Central Norte.

La protesta tiene por causa la falta de pagos, pues pronto hará tres meses que esos empleados no reciben un centavo de sus haberes.

———(o)———

CASA DE GOBIERNO

Invitación aceptada

La Sociedad Rural de Rosario invitó al gobernador a la apertura de la exposición rural que tendrá lugar el 30 del mes en curso.

Con este motivo, ayer le fué pasada a la sociedad de referencia, la siguiente nota:

Santa Fe, agosto 14 de 1912.

Señor Juan P. Andino, presidente de la Sociedad Rural del Rosario:

Tengo el agrado de acusar recibo de la atenta nota del señor presidente en la que se sirve invitarme al acto de la inauguración de la 12ª exposición ganadera, agrícola e industrial que tendrá lugar en esa localidad el 30 del corriente, en su local del Parque Independencia, bajo los auspicios de esa digna sociedad.

Complacido acepto la invitación, significándoles que asistiré gustoso a tan simpático torneo, deseando un completo éxito a esa fiesta del progreso, que demuestra claramente ante propios y extraños, el adelanto de nuestra riqueza ganadera y fabril, como también, el verdadero alcance del trabajo honrado, alentándonos a proseguir en la senda de labor emprendida para consolidar los progresos nacionales.

Con esta ocasión me es grato saludar al señor Presidente, con mi consideración más distinguida.—M. J. MENCHACA.

La población en el norte

En contestación a la nota pasada por los vecinos de Margarita, se envió la nota siguiente:

Santa Fe, agosto 14 de 1912.—Señores Marcos A. Botbot, Basilio Cabral, Nadil Elías y demás firmantes.—Margarita:

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota de ustedes, en la que se sirven comunicarme su adhesión al proyecto de subdivisión de la tierra, iniciado por este gobierno.

Al aplaudir la bondadosa actitud de ese vecindario, me es grato significarles que este gobierno pondrá de su parte toda su influencia y cooperación en bien del mejoramiento agrícola y la valorización de la propiedad, para impulsar el aumento de la población y el progreso positivo de la Provincia.

Para llenar el justo deseo de ustedes, es imprescindible me remitan una nómina de los dueños de las tierras adyacentes a esa estación para dirigirme directamente a ellos, invitándolos a la subdivisión de sus respectivas propiedades.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlos con mi distinguida consideración.—M. J. MENCHACA.

Personería jurídica

Aprobáronse los estatutos del centro «Santa Fe Law Tennis Club», establecido en esta ciudad, reconociéndose en el carácter de persona jurídica.

—Aprobáronse las reformas introducidas en los estatutos de la «Sociedad Anónima Cervecería Santa Fe», concediéndosele el carácter de personería jurídica.

Ordenes de pago

Ordenóse el pago de 200 pesos, al doctor Froilán Ludueña por servicios médicos prestados a requisición de la jefatura de General Obligado; y 690 pesos al doctor Jesús Ceballos, por servicios prestados a requisición de la policía de Villa Ana.

—Auxiliar de 1ª clase de la misma jefatura, Mario B. Romano.

—Ordenanza de la inspección del Rosario, Pedro Sánchez en reemplazo de Ignacio Galina, que renunció.

—Profesora con 120 pesos de sueldo, la señorita Delfina Cremonte.

—Directora de escuela elemental de 2ª clase, la señora Ofelia V. de Sáenz Díaz, y ayudante, Bartolomé Bosicovich.

—Profesor de escuela alterna, señor Edilberto Ortai, en reemplazo de Gabriela Hoffmann que renunció.

—Dejóse sin efecto el nombramiento de Manuel Moreno y Fernando Acuña para portero de las escuelas de Rosario.

—Aceptóse la renuncia presentada por la ayudante, señorita Magdalena Giantaneda y se nombra a Josefa Cáceres.

—Dejóse sin efecto el nombramiento de Enriqueta Venturelli, como directora de escuela elemental y se nombra a Julián D. Díaz.

Aceptóse la renuncia presentada por Julio Gabutti, auxiliar de 2ª de la Inspección de guías del Rosario y se nombra a José Iñarra.

No ha lugar

No se hizo lugar al pedido de los vecinos de Las Toscas, solicitando revocatoria de la resolución por la que se manda abrir una calle en dicho pueblo.

Alambrado y caminos

Concedióse permiso para alambrar en San Jorge a Antonio Rosso y a Luis Capriata y Juan Carabelli, en colonia Tostado.

—Intimóse a la Compañía de Productos Kemmerich, para que dentro de diez días reabra todos los caminos clausurados en San Martín Norte.

—No se hizo lugar a lo solicitado por varios vecinos de Santo Tomé, mandándose abrir el camino vecinal, conforme a la resolución recaída.

Depósito

Mandóse depositar en el Banco Municipal de Préstamos, la suma de 100 mil pesos nacionales, a 90 días de plazo y al 4 por ciento de interés.

Compra de títulos

Aceptóse la propuesta de Nicolás Botta y Hnos, que ofrecen 4.000 pesos en títulos de la deuda pública, ley 1505, de 3 y medio por ciento de interés, cupón 1º de noviembre y al tipo de 69.50.

Devolución

Ordenóse la devolución de lo pagado por concepto de contribución directa, al señor Francisco Culasso.

———(o)———

Los concursos de la Cosmopolita

SU REGLAMENTACION

Como lo prometimos ayer, publicamos el reglamento de los concursos de lectura, declamación, caligrafía, historia, composición y ortografía, que tendrá lugar en la biblioteca de la Cosmopolita los días 11 y 12 de septiembre próximo.

El reglamento dice así:

Art. 1º—La Biblioteca Popular de la Sociedad Cosmopolita establece concursos de Lectura, Declamación, Caligrafía, Historia, Composición y Ortografía para las Escuelas Públicas de Instrucción Primaria, Secundaria y Especial, Fiscales y Particulares de este Municipio.

Art. II—Fíjase como fecha oficial para la realización de dichos concursos los días 10, 11 y 12 de septiembre próximo.

Art. III.—La inscripción para tomar parte en cada uno de los concursos, será solicitada por las Escuelas antes del 1º de septiembre.

Art. IV.—Llámase a concurso:

a) de Lectura a los alumnos de IV grado. b) de Declamación a los alumnos de VI grado. c) de Caligrafía a los de III grado. d) de Historia Argentina a los de IV grado. e) de Ortografía a los alumnos de V grado. f) de Composición: 1º a los alumnos de VI grado de las escuelas de instrucción primaria, 2º a los alumnos de Institutos de Enseñanza Normal, Secundaria y Especial.

Art. V.—A los efectos de la participación en el Concurso, las Escuelas que deseen tomar parte, enviarán una lista de cuatro alumnos de cada grado (dos de cada sexo) para los grupos de Lectura, Caligrafía, Ortografía e Historia, Composición, y dos para Declamación, uno de cada sexo. De estos grupos serán elegidos por sorteo dos alumnos, que participarán en cada concurso, uno de cada sexo.

El sorteo se efectuará por el Jurado en el mismo acto de la prueba, a cuyo efecto, deberán concurrir todos los alumnos. Las escuelas alternas enviarán en la lista el nombre de alumnos de cada sexo.

Art. VI.—Para los institutos de Enseñanza Normal, Secundaria y Especial, el concurso será libre.

Art. VII.—Toda Escuela que en el día del sorteo no presentara el número de alumnos estatuído en el artículo V queda fuera de concurso.

Art. VIII. En el concurso de Lectura, la prueba consistirá en una lectura dada por el jurado en el acto de disputarse el premio, acordándose al alumno el término de quince minutos para repasarlo.

Para el de Declamación señálase la composición titulada «La Oración», de Ricardo Gutiérrez.

Para el de Caligrafía, el Jurado dictará un trozo que escribirán los alumnos.

Para el de Historia Argentina, se tendrá en cuenta el programa que rige en el Plan de Estudios de las Escuelas de la Provincia, para IV grado.

Para el de ortografía, el Jurado dicta...

de la prueba y para redactarla se dará al alumno el término de hora y media.

Art. IX.—El Jurado lo formarán tres personas en cada concurso, nombrando éste su presidente. Sus decisiones serán inapelables, tomándose a simple mayoría de votos. El Jurado formará quorum con la totalidad de sus miembros, estando facultado el Presidente de la Sociedad Cosmopolita, para hacer el nombramiento de un suplente, en caso de imposibilidad de algún titular.

Art. X.—En sus sesiones preliminares el Jurado determinará el sistema y forma de clasificaciones para apreciar el mérito de los concurrentes al torneo.

Art. XI.—Constituído el Jurado, procederá al sorteo, a fin de establecer el turno correspondiente, en los concursos de Lectura, Declamación e Historia.

Art. XII.—Los jurados se reunirán nuevamente para dar a conocer su fallo y entregar los premios el 16 de septiembre, aniversario de la Sociedad, debiendo presentarse los trabajos premiados en cuanto se refiere a Lectura, Composición y Declamación.

Art. XIII.—Establécense un primer premio y un accésit para cada concurso.

Otorgándose para los primeros premios un diploma al vencedor y otro a la Escuela a que pertenece, y para los accésit un diploma al vencedor únicamente.

Art. XIV.—Cada Jurado deberá levantar un acta como constancia de su fallo.—Santa Fe, Agosto de 1912.—Elías F. Guastavino, presidente—Salvador C. Vigo, secretario.

———(o)———

EL DIA POLITICO

La reunión de anoche

En el domicilio del gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca, tuvo lugar anoche una reunión de hombres significados del partido radical.

Entre los asistentes, se encontraban los ministros Herrera, Mántaras y Mosca.

A esta reunión se le atribuye importancia.

Uno que conversa

El que fué jefe de la coalición y en los momentos mismos en que esa fracción era derrotada, asegurando que tenía el triunfo en el bolsillo, se ha dedicado a conversar respecto a sus vinculaciones con el primer magistrado.

—Estoy ¡así! se le ha oído decir por algunos... que han sonreído maliciosamente.

Es que se acordaban del 31 de marzo por la tarde.

O se somete...

El jefe del radicalismo ya no oculta a nadie su disconformidad con la situación.

Hablando ayer con un caballero independiente, le decía con toda decisión:

—O el gobernador se somete, o tendremos pronto otra intervención.

—¿Le harán juicio político?, le dijeron.

—Ya verán lo que hacemos... pero la intervención vendrá.

Viendo venir

Los que nada tienen que hacer en favor o en contra de los sucesos que se preparan en el seno del radicalismo, han tomado posiciones para ver lo que viene.

Habrá para balconeo...

En Rosario

Los ases de la Liga del Sur y algunos elementos independientes, la cabildean recio desde hace días.

Estos políticos anuncian una próxima visita del doctor Lisandro de la Torre a los departamentos del centro y norte de la provincia, con el propósito de hablar con algunos hombres representativos de la campaña.

Los disidentes

Los radicales disidentes harán de «El Parque» su órgano oficial en La Capital.

No es difícil que se haga cargo de él, el ex ministro de hacienda, doctor Manuel Franciom.

———(o)———

Inspección de comisiones de fomento

A la comisión de fomento de San Guillermo, se le devolvieron los valores que remitía, para que los acondicione en la forma establecida con anterioridad, por esta inspección.

—Aconséjase la aprobación de la ordenanza sobre chapas de patentes en los vehículos, de la comisión de fomento de El Trebol, por estar debidamente reglamentada.

—Se le devolvieron los libros que, en carácter de inútiles, enviaba la comisión de fomento de Arrufó, por encontrarse aún utilizables.

—Con motivo de la petición hecha por un núcleo de vecinos de Aarón Castellanos, solicitando la reposición en el puesto del ex secretario de la comisión de fomento de aquel punto, don Juan C. Gottelana, se ha procedido a recabar un informe de la misma, a cuyo pedido fué exonerado dicho señor.

—La comisión de San Gerónimo, se dirige en consulta acerca de los cobros de impuestos, opinando la inspección, que la comisión ocurrente debe proceder en la forma que lo establece la ley 1368, para la percepción de sus impuestos.

—Contra la comisión de fomento de Jobson, se dirige en queja don L. Livingston, por cobro de impuestos, por matanza de animales para el consumo, en su establecimiento.

Estando comprobada la venta de carne, que niega el ocurrente, se aconseja a dicha comisión que proceda al cobro

suma comprendida en el art. 4º de la ley 1368."

—Balance del 2º y 3º semestre del año 1911, de la comisión de fomento de Aldao. Por encontrarse deficiente, se ha aconsejado su desaprobación.

—De la comisión de fomento de Jesús María, balance correspondiente al primer semestre de este año.

Le ha sido devuelto, para que lo releve oportunamente, con el del segundo semestre.

—La comisión de fomento de Reconquista, eleva una solicitud presentada por los dueños de las casas de baile, de aquel punto, solicitando la exoneración del impuesto comunal, de cuatro pesos por cada baile.

———(o)———

Universitarias

Unión Universitaria

Habiendo varios asuntos que tratar urgentemente, se convoca a los socios de la Unión Universitaria, para el viernes 16 del corriente a las 5 p. m., en la Universidad.—El secretario.

———(o)———

UN GRAN REMATE

La conocida casa de remates de la capital federal de los señores Bravo, Barros y Cía, ha resuelto ofrecer a los que tienen necesidad de emplear bien su dinero, una ocasión para hacerlo, sacando a subasta pública los campos de «La Merced del Carmen», en la provincia de Córdoba, de 36.000 hectáreas divididas en lotes, con la ínfima base de 23 pesos la hectárea.

Las condiciones y demás circunstancias, pueden verse en el aviso que publicamos en la sección correspondiente del diario.

———(o)———

CORREO SIN ESTAMPILLA

A DOS SUSCRIPTORES: — Según nuestra ley de Patentes de Invención, es inventor el primero que fabricó el automóvil, debiendo patentar el invento.

En este caso el segundo sólo puede solicitar un certificado de adición a la patente del anterior, art. 27. «Certificado de adición o perfeccionamiento» sección tercera. Salvo que sea completamente diferente; entonces es nuevo invento.

A MILITAR:—El general de brigada don Manuel Obligado, falleció en esta ciudad el 26 de Mayo de 1896. El gobierno de la provincia, nombró una comisión que acompañara sus restos hasta Buenos Aires, y ordenó se le rindieran honores.

A CURIOSO:—Sí, está bien aplicada la palabra «cernió» en el párrafo transcripto. La otra palabra no es castellana.

A LECTOR DE SAN JAVIER:—La colonia California de ese departamento fué fundada por varios colonos norteamericanos, el año 1866.

A TURCO:—El rey Pedro I de Servia fué coronado en Belgrado el 21 de septiembre de 1904. La corona fué hecha con el bronce de un cañón tomado en 1842, durante la guerra de la Independencia.

A ABONADO:—Nos pregunta: Un crédito del 7 de Marzo de 1854, de pesos oro sellado 71.4 reales a cobrarse el 31 de agosto corriente con el interés compuesto del 5 por ciento anual. Contestamos: son 58 años, 5 meses y 24 días — y asciende a pesos oro sellado 1290.81.

———(o)———

ARBORICULTURA

La poda de los árboles frutales

Para muchas personas, podar es sinónimo de cortar, y se les oye afirmar, que no es muy difícil podar un árbol.

No son raros, pues, los que podan, sin conocimiento de causa, sin discernimiento, sin conocer el fin, o más propiamente, los distintos fines reconocidos; podan sin tener en cuenta los medios en que operan y sin fijarse en qué árboles.

Así, los resultados son deplorables, y en estas condiciones no es de asombrarse que haya quienes proclamen la inutilidad de la poda, y aun oir afirmar que es perjudicial, y que los árboles abandonados a su libre desarrollo son mucho más productivos y más adelantados que los árboles regularmente atendidos y podados. Podrá ser esto verdad en ciertos casos; no quita sin embargo su valor a la poda llevada a cabo juiciosamente, con conocimiento de

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por la Estación Francesa

Charlas

Este pintoresco barrio del comercio chico, adquiere día a día mayor movimiento.

Los negocios que se abren continuamente, son pocos para la afluencia de gentes que allí desenvuelven su vida.

Es esta parte de la ciudad, un emporio del trabajo.

¿Cómo hay vida para tantos establecimientos?—preguntaríase cualquiera.

Sin embargo, hay que pasar por los hoteles-miniaturas a las doce del día. Todos están llenos, y si más hubiera, sería lo mismo.

Por otro lado, son numerosos los edificios que actualmente están en construcción. Uno de ellos, el palacete del señor Juan Ambrosio, que nada tiene que envidiar a los del centro, podemos decir que ya está listo para habitarlos; sólo le faltan los últimos retoques.

En resumen, que en este barrio se ve que hay vida, que progresa y que tiende a hacerse grande.

A pesar de esto, en todas partes se tropieza con la negligencia de las autoridades edilicias, que poco o nada se preocupan de la limpieza de las calles, de las veredas, de las plazas...

Ha de tener en cuenta la municipalidad, que aquí, donde tanto movimiento hay durante el día, mayor debe ser el servicio de limpieza.

Da vergüenza ver la calle Belgrano! Más que calle, parece el patio de un descuidado conventillo. Agua sucia, basura, pieles y cortezas de frutas; en fin, toda clase de inmundicias.

Tomen nota de esto las autoridades e impartan órdenes tendientes a cortar estas calamidades, que tanto hacen desmerecer a los barrios, que pugnan por levantarse y por evidenciar sus progresos.

¡Esos muchachos!

Anteanoche pudimos presenciar en la plaza España un espectáculo, que nada dice en nombre de la cultura y del buen tono.

Serían las 9 p. m., próximamente; un grupo de muchachos entreteníase en jugar por la mencionada plaza, destrozando plantas y todo lo que hallaban a su paso.

Esperamos hasta ver en qué acababa aquello. Uno de los niños, junto a la glorieta que hay en el centro, arrojaba piedras contra las bujías de la luz. Rompió una. Creímos que sus instintos de destrucción, se habían ya calmado. Contrariamente a esto, continuó arrojando cascotes, animado quizá por su certera puntería. Oímos el estampido de dos lamparillas más, y el muchacho, que ponía pies en polvorosa.

¿Hay seguridad?

No es que opinemos lo contrario respecto al edificio que días pasados fué presa de un voraz incendio.

Nos referimos a la esquina de la calle Suipacha y Avenida Rivadavia.

¿Peligra nuestro pellejo?—nos preguntamos al pasar por cerca del mencionado edificio.—No lo sabemos, pero bien poca confianza nos merece.

Nos encontramos ante el mismo caso que en el del local de la antigua ferretería del señor Livio Pratto.

Todo se volvían carteles anunciando el peligro, pero nadie lo reparaba, hasta que la gente fué olvidándose, y hoy se transita por ese lugar como por cualquier otro.

Pero si el transeunte observador, antes de pasar, se fija en esas paredes ruinosas y agrietadas, y en las persianas metálicas que se mecen a impulso del viento, inmediatamente cruza a la vereda opuesta, como diciendo: ¿a mí?... ¡con la piobita!

Allí, pues, en la calle Suipacha, sucede lo mismo: el que ve el peligro, cruza la vereda, y el que no, pasa tan tranquilamente.

¿Se ha reconocido el estado de este edificio?

Que se haya o no reconocido, a nadie aconsejaríamos que pasase por allí, pues consideramos que será poco grato morir aplastado cual míseras cucarachas.

¡Lindo arreglo!

Hace pocos días, informamos a nuestros lectores, de que en la calle Humberto I, entre las de San Luis y Avenida Rivadavia, existía un tapial de chapas de zinc y que dos de ellas se encontraban en la vereda, obstruyendo el paso, como es natural.

Pues bien; los inspectores municipales, ni cortos, ni perezosos para denunciar estos hechos, dieron cuenta inmediatamente a la superioridad, para que se girara la orden sobre un pronto arreglo de aquella deficiencia.

¿Qué se hizo?

Dejarlo como estaba, o cosa parecida; levantar las chapas del suelo y volverlas a colocar como primitivamente estaban. Esto es, proporcionar gratuitamente en cualquier ocasión, un suicidio al transeunte.

¿Quién no dice que al soplar un poco de viento caiga una chapa y decapite al ser más inocente, sin haberlo comido ni bebido?

Se hace necesario, pues, que se quite de este lugar esa espada de Damocles, que amenaza seriamente al transeunte.

ECOS INTIMOS